

# 23 SEMANA INTERNACIONAL DE CINE DE MADRID

## SECCIÓN COMPETITIVA DE CORTOMETRAJES EXPERIMENTALES



### REGLAMENTO

- Art. 1** La Semana Internacional de Cine de Madrid tiene como objetivo el fomento de la investigación cinematográfica y servir de plataforma para que aquellos que se dedican al género experimental puedan mostrar anualmente sus trabajos.
- Art. 2** La 23 Semana Internacional de Cine de Madrid se celebrará **del 22 al 29 de noviembre de 2013**.
- Art. 3** El Festival constará de los siguientes apartados:
- SECCIÓN OFICIAL**, de carácter competitivo.
  - SECCIONES PARALELAS**, de carácter no competitivo. Ciclos, retrospectivas y homenajes dedicados a la presentación y estudio de la obra de directores, estilos y países.
- Art. 4** La inscripción de un cortometraje para la competición en la Sección Oficial, implica la aceptación total del Reglamento, y se hará rellenando el formulario (Ficha Técnica) a través de la WEB [www.semanacineexperimentalmadrid.com](http://www.semanacineexperimentalmadrid.com).
- Art. 5** Las películas inscritas para participar en la **SECCIÓN OFICIAL** deberán cumplir los requisitos siguientes:
- Cortometrajes (que no excedan de 30 minutos de duración) producidos entre 2012 y 2013, y no haber sido estrenados comercialmente.
  - El formato de proyección deberá ser: Blu-Ray (PAL, zona 2), BetacamSP.o digital, archivo digital (H264.mov). **Aquellas películas que sean seleccionadas podrán ser enviadas a través de FTP.**
  - PRESELECCIÓN:**  
Se remitirán por correo postal o por courier en formato **DVD** (PAL, zona 2) junto a la ficha de inscripción, **antes del 30 de junio de 2013** (fecha de recepción en Madrid), para su visionado previo por el Comité de Selección, a la siguiente dirección:  
  
**ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CINE EXPERIMENTAL DE MADRID**  
**Apartado Postal 19090**  
**28080 Madrid**  
**España**
  - Si su película es seleccionada y tiene diálogos deberá ser subtitulada al español.
  - Las películas seleccionadas deben ser enviadas, a la dirección mencionada, por correo postal o por courier **del 1 de octubre al 15 de octubre de 2013**.
  - El Festival no se hará cargo de los gastos de envío de las películas.
  - Las copias en DVD de las películas seleccionadas quedarán en propiedad de las videotecas de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, patrocinadores del Festival. No serán devueltos los DVD de las películas que no sean seleccionadas.
  - Las copias de exhibición de las películas seleccionadas podrán ser recogidas por sus autores o bien, previa petición, serán devueltas por la organización del Festival, que correrá con los gastos de envío.
- Art. 6** Entre todas las películas seleccionadas para la **SECCIÓN OFICIAL** a concurso, un Jurado Internacional, reunido en Madrid durante el Festival, decidirá la concesión de los siguientes premios:
- 1º Premio a la Mejor Película. La cuantía del premio dependerá de las subvenciones recibidas.**
  - 2º Premio Especial del Jurado. La cuantía del premio dependerá de las subvenciones recibidas.**
  - 3º Premio al director de la Mejor Película producida por una Escuela de Cine. La cuantía del premio dependerá de las subvenciones recibidas.**
  - 4º Premio Telson a la película española con los mejores efectos audiovisuales. Servicios de posproducción por valor de 3.000€ a entregar al director de la película ganadora.**
  - 5º Premio AEC - Asociación Española de Autores de Fotografía Cinematográfica, a la mejor fotografía.**
  - 6º Premio "Pablo del Amo" al mejor montaje.**
  - 7º Premio del Público, por votación popular.**
- Los premios no se concederán "ex-aequo".
- Art. 7** La Dirección de la Semana establecerá el orden y la fecha de exhibición de cada película en las distintas sedes del Festival. Una vez efectuada la inscripción de un film, éste no podrá ser retirado. El material participante podrá ser recogido una vez finalizado el certamen. La participación supone la plena aceptación del presente Reglamento. La interpretación del mismo será competencia de la Dirección de la Semana. En caso de duda, es decisiva la versión española.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

MADRID, 31 DE MARZO DE 2013

Asociación de Amigos del Cine Experimental de Madrid / Apartado Postal 19090 / 28080 Madrid / España  
Contacto España: 649 066 548 / Contacto internacional: +34-662 490 363 / +44-7964100140/ Fax: +34- 913 453 704

[scim@semanacineexperimentalmadrid.com](mailto:scim@semanacineexperimentalmadrid.com) [www.semanacineexperimentalmadrid.com](http://www.semanacineexperimentalmadrid.com)  [www.septima-ars.com](http://www.septima-ars.com)